

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D.D. Orfila.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de D.M. Mascaró. te de la suscripcion por medio de D.N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

## DE LA MONEDA.

### V. (1)

Si examinamos las monedas de otros países, podremos fácilmente deducir la equivalencia de su valor en reales vellon, practicando cálculos análogos á los que hemos dejado establecidos para el cotejo de la plata acuñada francesa con la española. Por lo que pueda convenir, consigamos aquí algunas noticias relativas al par intrínseco de algunas monedas extranjeras.

*Inglaterra.* El soberano de oro de 20 chelines tiene un peso equivalente á gramos 7.981, con ley de 22 quilates, ó sean 917 milésimas. Tiene, pues, gramos 7.316 de oro puro. Nuestra actual moneda de 100 rs. pesa en gramos 8.337, y estando á la ley de 900 milésimas, encierra 7,503 de metal fino. Por consiguiente el soberano inglés vale Rs. vn. 97.508 en oro español.

El chelin de plata desde 1818 está á la ley de 925 milésimas, y su peso bruto de gramos 5.65 queda reducido en metal puro á gramos 25.661 de plata fina, y por consiguiente el valor matemático é intrínseco del chelin moderno es en reales vn. 4.4173. Antes de dicha época se acuñaban de mayor peso, pues contenian gramos 5.564 de fino; estos pueden pagarse en reales vn. á razon de 4.70 cada uno, resultando rs. vn. 94 para los 20 chelines de plata. La corona de cinco chelines equivale, por consiguiente, á rs. vn. 22, siendo de las modernas, y á rs. vn. 23.5, siendo de las antiguas. Aquí procedemos rigurosamente dirigidos por la inflexible ley de los números, y descubrimos bien

claramente cuán distinta es en Inglaterra y en España la relacion entre la plata y el oro, pues una cantidad de moneda inglesa en un metal vale en moneda española mucho mas que la misma suma de moneda en otro metal. El ágio á que esto puede dar lugar, á pesar de los enormes gastos que exige la traslacion de metales, queda á la consideracion de todo el mundo, y es de urgencia que los gobiernos se entiendan de una vez para el arreglo de las cuestiones monetarias.

*Bélgica.* Existe el mismo sistema monetario que en Francia si bien no se considera la moneda de oro sino como pasta.

*Portugal.* El cruzado de oro de 480 reis equivale en gramos á 1.062: su ley es de 22 quilates, ó sean 917 milésimas, quedando el metal fino reducido á 0.9735. Por consiguiente, y recordando que nuestra moneda de oro de 100 rs. contiene 7.503 de metal puro, tendremos que el cruzado portugués vale en oro español reales vn. 12.974. La dobla de 12.800 reis tiene de peso en bruto 28.629 gramos, y en fino, 26.244, por lo cual equivale en rs. vn. á 349.78. El cruzado de plata de 480 reis pesa gramos 14.633 y estando á la ley de 903 milésimas, contiene 13.214 de fino. Equivale, pues, á rs. vn. 11.169. Advertimos aquí otra notable desproporcion en los valores comparados con los metales preciosos en España, pues mientras que 480 reis en oro equivalen á cerca de 13 rs., la misma suma de reis en plata apenas vale intrínsecamente poco mas de 11 rs. en moneda española. Sin embargo en la reforma de 1835, se creó la corona de oro de 5.000 reis que tiene gramos

8.801 de metal fino, y vale por consiguiente en Rs. 117.29. Resulta para cada 480 reis de oro la equivalencia de poco mas de 11 rs. Tambien se dispuso la acuñacion de coronas de plata de 1.000 reis. El peso de estas es de gramos 29.608, ley de 11 dineros, teniendo por consiguiente peso en fino de gramos 27.141. Equivale intrínsecamente á Rs. 22.94. Ya aquí se aproxima mucho á la relacion española la que existe entre el oro y la plata, segun la reforma portuguesa de 1835. Con arreglo á estas cuentas, el real de vellon español equivale á reis 43.59.

*Estados sardos.* El moderno sistema monetario es idéntico al francés, y bien lo demuestra la circunstancia de circular en España como napoleones las piezas de 5 libras. Nada, pues, de particular tenemos que advertir sobre este punto.

De las antiguas monedas algo diremos para conocimiento de su valor, pues todavía existen algunas, y pudiera ofrecerse la necesidad de apreciarlas. Las distinguiremos en monedas genovesas y piemontesas. Son curiosas por su variedad. Entre las monedas genovesas han figurado los famosos zequies de oro purísimo á ley completa, es decir, de 24 quilates ó 1,000 milésimas, título que solo ha existido para algunas piezas monetarias de Hannover, de otros Estados italianos, y del Mogol. De esta clase de monedas se conservan bastantes, porque no deja de ser curioso el poseer piezas de oro puro. Sin embargo, tomadas como metal en pasta, se consideran rebajadas en 5 por 1.000, á causa de la tolerancia, ó sea permiso en la ley. El zequí genovés pesaba

(1) Véase el número 501.

gramos 3.487, y cotejado con nuestro oro monetario actual, equivale á Rn. 47.47. Habia ademas moneda de oro de 100 libras, 96, 50, 48, 25, 24, 12  $\frac{1}{2}$  y 12, á la ley de 22 quilates. Las de 100 libras pesaban gramos 28.168, teniendo 25.825 de fino. Equivalencia en Rn. 344.19. Las de 96 libras contenian gramos 23.081 de fino y su valor en reales vellon de nuestra moneda actual seria 307.62.

De las antiguas monedas de plata genovesas citaremos las siguientes: El cruzado ó viejo escudo, de peso en bruto 38.402 gramos, á la ley 955 milésimas, teniendo por consiguiente gramos 36.674. Comparado con nuestra plata actual valdria Rn. 30.99. El escudo de la República liguriana, peso bruto 33.250 gramos, ley muy baja, pues no pasaba de 889 milésimas, y peso en fino de gramos 29.559. Equivalencia actual de Rn. 24.985. El escudo de S. Juan Bautista, de ley todavía mas baja, á saber: 10 dineros escasos, ó sean 833 milésimas, pesaba gramos en bruto 9.030, y en fino 7.522; su valor intrínseco de Rn. es hoy de 6.358. El escudo de banca pesaba 20.768 gramos á la ley de 913 milésimas, quedando reducido el metal fino á gramos 18.961, lo cual da Rn. 16.027 de valor intrínseco.

Entre las monedas antiguas piamontesas figuran el zequí, algo menos apreciado que el genovés. Su ley es de 995 milésimas, su peso en bruto 3.452 gramos y en fino 3.435, equivaliendo á Rn. 45.78. De las famosas pistolas piamontesas ha habido tres especies, y bueno es fijar su equivalencia para formar una idea de las sumas que representan cuando se habla de ellas. La doble pistola vieja pesaba gramos 13.279, á la ley de 898 milésimas, teniendo de fino 11.925, su valor intrínseco sería hoy de Rn. 158.936. La pistola nueva, llamada tambien *doppia*, estaba á la ley de 906 milésimas y pesaba en bruto gramos 9.620, teniendo de fino 8.716, y equivaliendo á reales vn. 116.163. Por último, la pistola acuñada con arreglo al edicto de 1785 solo pesaba 9.117 gramos y tenia de fino 8.26, lo cual da rs. vn. 110.09 de valor intrínseco. Tambien debemos hablar aqui de los *carlinos*, enormes piezas de oro que solo han sido superadas en tamaño por la doble portuguesa. El *carlino*, posterior á 1755 y anterior á 1785, pesaba 48.10 gra-

mos en bruto, á la ley de 906 milésimas, conteniendo gramos 43.579 de fino, lo cual da para su valor intrínseco rs. vn. 580.821. El *carlino* posterior á 1785 era algo menos fuerte; pesaba gramos 45.587 y tenia de fino 41.302, equivaliendo á Rn. 550.47. Tambien ha habido un *carlino* pequeño, llamado de Cerdeña, que solo pesaba 16.056 gramos con la baja ley de 888 milésimas, lo cual da 14.258 de fino; su valor intrínseco reales vn. 190.027.

En cuanto á las antiguas monedas de plata piamontesas, podemos contar el escudo nuevo, peso 35.169 gramos, ley 906, valor intrínseco reales vellon 26,933 y el escudo de Cerdeña, peso en bruto 23;59 grms., en fino 21.373, valor intrínseco rs. vn. 18.066.—V. GUIMERA. (Tutelar.)

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *El Horizonte*:

Las noticias que tenemos de Hong Kong alcanzan al 15 de abril. Nos informan que un número considerable de fragatas y vapores que llevan las tropas francesas á China, han arribado á Singapore. Dos fragatas, la *Driade* y la *Entreprenante* habrán seguido su rumbo con 2,300 soldados, pero hasta el 21 los vapores *Rhin*, *Loire*, *Rhone*, *Calvados* y *Nievre* no habian salido de aquel puerto. Las fragatas *Isere* y *Jura*, llegadas algunos dias antes, se habian dado á la vela el 20 y el 21 con direccion al imperio celeste. El interés de la noticias de China se limita tan solo á los preparativos de la expedición. La respuesta del gobierno chino al *ultimatum* de las potencias europeas ha llegado por fin; pero los periódicos de Hong-Kong no se pronuncian tan resueltamente contra las proposiciones de paz como lo hizo el *Daily News*. Los chinos de Canton, cuyo comercio con los ingleses es muy floreciente, pretenden que el emperador aceptará el *ultimatum* bajo la condicion de que las tropas aliadas evacuen el territorio invadido. Otros afirman que el gobierno se ha pronunciado por la guerra, y su contestacion altiva al *ultimatum* no deja duda sobre el particular.

En vista de las hostilidades que se romperán pronto, se efectúan grandes preparativos. Las autoridades france-

sas han establecido un hospital de sangre en el Sur de Macao, á donde se trasportarán á los heridos y enfermos, mientras, en el Norte se continúan los aprestos militares. Shanghai se ha declarado cuartel general del jefe francés Montauban y del almirante inglés Hope Grant. El almirante Charrier llegó á Hong-Kong el 12 de abril, y salia con direccion á Shanghai. En aquella ciudad siguen comprándose caballos para el servicio de la artillería, que se esportan en gran número del Japon por vapores franceses fletados en Nagasaki. Las noticias del interior de China informan que se ha obtenido una gran victoria sobre los rebeldes por las tropas imperiales, que asaltaron la ciudad de Kang-chou y degollaron de cinco á seis mil enemigos. Los rebeldes se han vengado con crueldad sin igual sobre la ciudad de Schiadu King. Estos trastornos interiores paralizan el comercio, mientras los preparativos de la guerra extranjera no hacen ninguna impresion en el espíritu de los chinos.

Las noticias del Japon siguen siendo alarmantes. Ultimamente ha estallado en la misma ciudad un grande incendio, que destruyó en pocas horas la residencia consular francesa, y la factoría europea, con todos los géneros que estaban almacenados; se calcula el daño en dos millones de francos. Las autoridades y los comerciantes del país han dado pruebas de amistad ayudando á los europeos á apagar el fuego y á salvar parte de las mercancías.

Nos anuncian de Coshinchina que Tourana ha sido completamente evacuada, y que los trabajos ejecutados han sido destruidos.

—De *La Correspondencia de España*:

Segun el anuncio oficial que publica la comandancia general de Marina del apostadero de la Habana, está alumbrado desde el dia 12 del pasado abril el faro provisional que se ha colocado en Cabo Cruz, al Sur de la isla, ó inmediato á la torre fanal de Vargas, que se halla en construcción. La luz es fija, de quinqué, su elevacion sobre el nivel del mar de 9  $\frac{1}{2}$  metros, y su situacion astronómica la de 19°, 48', 24" latitud N., y 71°, 31', 8" longitud del meridiano de Cádiz.

—El bergantin *Galiano* de nues-

tra marina de guerra, se disponia á salir de la Habana para el arsenal del Ferrol, en el cual debe ser carenado.

—Hoy podemos amplificar la noticia de la llegada del Sr. Pacheco, nuestro representante en Méjico á Sacrificios. Llegó en efecto el 23 pasando el 24 á fondear la fragata de guerra *Berenguela* en el mismo puerto debajo de la fortaleza de Ulúa. El gobierno del Sr. Juarez recibió muy cortesmente al embajador de S. M., y le fué proporcionada la escolta conveniente para S. E. y su séquito, que emprendieron la marcha en la noche del 25 despues de haber desembarcado por la tarde, en medio de una gran concurrencia, formada, sin duda, por la curiosidad de ver al nuevo representante de España. La fragata *Berenguela* permanecerá, al parecer, en Veracruz hasta recibir noticia de la llegada á Méjico del embajador de Su Magestad.

—Una vez suspendida la legislatura las Córtes no volverán á reunirse hasta el 10 de octubre próximo, segun dice uno de nuestros colegas.

—Segun noticias de Viena, fecha 30 de junio, el archiduque Alberto habrá regresado ya de su viaje á Bohemia, cuyas fortalezas y posiciones militares habia inspeccionado: por consecuencia se ha dispuesto la realizacion de nuevas obras en varios puntos de la Bohemia en donde la poblacion slava se agita para restablecer su antigua nacionalidad.

—Escriben de Beyrouth con fecha del 28 de junio que el aviso del vapor el *Heron* acababa de fondear en la bahía, llamado por el jefe de la division naval. Francia tenia en aquella fecha delante de Beyrouth cuatro buques de guerra. La Rusia tenia en la bahía una fragata de vapor, el *Vladimiro*, y la Inglaterra una corbeta. Se esperaba á fines del mes á Mahmoud-Bajá que llegaba con un refuerzo de 1,200 hombres, y se creia que se dirigiria inmediatamente á la montaña, acompañado de su hermano.

*Tolon 8 de julio.*—A consecuencia de un parte telegráfico de París recibido ayer, los oficiales de marina que habian obtenido permiso para venir á esta ciudad se han visto obligados á dirigirse en el acto á la escuadra fondeada en las islas Hiéres.

El contra-almirante París ha partido hoy á las cuatro de la mañana en

direccion al Este con los navios *Algeciras* y *San Luis*.

La *Foudre* ha vuelto á Tolon, y continúa á disposicion de la embajada marroquí que volverá á partir dentro de diez dias para Tánger.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

**MAHON.**

**El Excmo. Sr. D. Jaime de Martino y Soler**, actual Ministro de Negocios Estrangeros de Nápoles, y á cuyos consejos se deben en parte las nuevas instituciones que rigen en aquel Reino, es oriundo de esta Ciudad por su madre Doña Magdalena Soler. Esta, viviente aun, fué hija de Don Jaime Soler y Sanz, hermano mayor de los difuntos D. Pedro Soler de la casa plazuela del Cármen, donde hoy se halla el casino Mahonés, y de D. Benito Soler de la calle de las Moreras.

En el concepto de un amigo nuestro, persona competente, las dos estrellas que se pudieron distinguir en el eclipse del dia 18, han de ser los planetas Júpiter y Venus.

La luz en su grado menor de intensidad fué á corta diferencia la de los crepúsculos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

San Daniel, Santa Pragedes vírgen recomendable, y ejemplar de penitencia del segundo siglo, fué natural de Roma.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco. En la del Cármen continúa con notable solemnidad el devoto octavario dedicado á Ntra. Sra. á las siete y media habrá misa mayor y sermón que dirá D. Bernardino Frontí, Pbro. y á las diez habrá igualmente oficio y sermón, predicará D. Juan Orfila Pbro. y Custos de la misma.

*Santo de mañana.*

Santa María Magdalena, penitente.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

El sol sale á las 4 h. y 49 m. y se pone á las 7 y 23 m.

La luna sale á las 8 y 11 m. de la M. y se pone á las 9 y 5 m. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA**  
del 20 de Julio de 1860.

*Servicio para el 21.*

Gefe de dia: D. José Rodriguez y Tielles, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Valencia n.º 23.—Parada, Burgos.—Hospital y provisiones, Valencia.—El T. C. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Salidas.*

Para Barcelona bergantin esp. Vigi-

lante, de 452 ton., cap. D. José Mirambell con 41 trip. y algodón.

Buques despachados.

Para Ibiza laud esp. San José, de 24 t., pat. Bartolomé Comellas, con 6 trip., 40 pas., 150 fanegas habas, 4 mulas y 10 qq. obra de barro.

**AVISOS OFICIALES.**

Continúa la suscripcion á favor del Romano Pontífice.

	REALES CS.
Suma anterior.	40,044'44
D. N. N. de Villa-Cárlos.	20
D. N. N. vecino de id.	20
D. N. N. de id.	40
D. Juan Pons Pbro. Vrio. de San Luis.	20
D. Miguel Sintes presbítero de Mahon.	20
Un Católico Romano.	80
Dos vecinas de Mahon.	20
F. M.	2
D. Juan Orfila Pbro. Custos del Cármen.	50
D. P. P. P., C. A. R.	40
Un Exclaustrado.	20

40,343'44

Se siguen admitiendo suscripciones en esta Redaccion y en las tiendas de los señores D. Domingo Orfila, calle del Araval; D. Matias Mascaró, calle Nueva; D. N. Fábregues, plazuela del Cármen, y en casa de D. Juan Hernandez y Vila, calle de Adnover.

**Alcaldía de Mahon.**

Formado el Padron de la prestacion personal respectivo al corriente año, se hallará el mismo de manifiesto en esta Casa Consistorial por espacio de un mes á contar desde hoy, para que todos los contribuyentes incluidos en él puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes. —Mahon 21 Julio 1860.—El Alcalde.—*Juan José Sancho.*

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pio de Mahon.**

Con anuencia de la Autoridad se convoca Junta General de Sres. Sócios para el domingo prócsimo 22 del actual, á las cinco de la tarde, en el salon de la escuela pública de esta Ciudad para cumplimentar lo que previenen los Estatutos.—Mahon 19 de Julio de 1860.—Por A. D. L. J. D. El Secretario, Nicolás Fábregues.

**Sociedad anónima  
INDUSTRIA MAHONESA.**

Señalado por la junta de gobierno el día veinte y nueve del corriente mes para la reunion de la junta general ordinaria prescrita en el artículo 16 de los Estatutos, se hace saber á los señores accionistas; que desde el día de hoy está de manifiesto en la oficina de la Sociedad sita en el local mismo de la fábrica, la lista de los que tienen derecho de concurrir por sí ó por representación á la junta general expresada. Igualmente está de manifiesto en la propia oficina el balance del año fabril que terminó el 30 de junio próximo vencido.

Para asistir á la junta general, deberán los Sres. accionistas proveerse de la correspondiente cédula que se les entregará en dicha oficina durante las horas de despacho.—*Mahon 21 de julio de 1860.—El secretario.—Nicolás Orfila.*

**ANUNCIOS.**

**NODRIZAS.**

En esta imprenta informarán de quien desea hallar una de buenas cualidades para amamantar en casa de los padres de la criatura.

Tambien darán razon de quien necesita una que quisiera criar en su propia casa.

**Para ARGEL.**

Saldrá el jueves 26 del actual el pailebot español Gallo de oro. Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle de los Frailes n.º 28.



**D. Nicolás Hernandez y Turró**  
falleció ayer á las 5 de la tarde.

Se suplica á los parientes y amigos del difunto que no hayan recibido aviso por un olvido involuntario, se sirvan encomendarlo á Dios y acompañar el entierro que tendrá lugar á las seis de esta tarde.

El duelo se despide en la casa mortuoria plaza del Carmen n.º 6.

**Correo de ayer.**

A las 5  $\frac{1}{2}$  de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia sin la menor novedad, el vapor Mahónés, conduciendo á subordo 27 pasajeros del primer punto y 26 del último.

De los periódicos que hemos recibido cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 18 del actual, copiamos lo siguiente.

—La noticia dada por los periódicos de que el viaje dispuesto para el otoño por S. M. la Reina se extenderia quizá á las provincias Vascongadas, no tiene fundamento por ahora. Nosotros seguimos creyendo que Sus Magestades, tomarán el ferro carril de Valencia, allí se embarcarán para las Baleares, volviendo á Cataluña, desde donde regresarán á Madrid por Aragón.

—En la madrugada del 11 salió del puerto de Cádiz en el vapor de guerra Isabel II, la comision encargada de recibir el dinero que han puesto los marroquíes á disposicion del gobierno de España.

—Se esta disponiendo el vapor Isabel II para conducir al principe Maley-el-Abbas y á los demás embajadores marroquíes que deben venir á España.

—Por parte telegráfico se ha sabido que el vapor-correo Europa, llegó felizmente á Puerto-Rico en la madrugada del 28 de junio, y que continuó su viaje para la Habana en la tarde del mismo dia.

—Se van á remitir 2000 banquillos de hierro, procedentes de Inglaterra, para los cuarteles de las islas Baleares.

—Se ha concedido permiso á Don Juan Prim, marqués de los Castillejos, para que pueda pasar al imperio francés, con objeto de atender al restablecimiento de su salud y hacer al propio tiempo el estudio de los adelantos realizados en la organizacion de aquel ejército, autorizándole para que á su regreso á la Península en setiembre próximo, visite é inspeccione las obras de la fortaleza de Isabel II en la isla de Menorca, y á Barcelona con igual objeto en lo relativo á la defensas maritimas de aquella poblacion, y muy especialmente á la posicion de Monjnich.

—Se confirma la noticia relativa á la intencion que tiene el gobierno francés de obtener de las demás potencias europeas que España sea ele-

vada á la categoria de potencia de primer orden.

*Marsella 14 de julio.*—Segun noticias de Palermo de fecha del 9, ha habido un combate encarnizado entre el coronel Boro y la vanguardia siciliana cerca de Messina.

*Turin 15 de julio.*—Las noticias de Palermo confirman la defeccion de los dos buques de la marina napolitana, los cuales son los trasportes de vapor el *Elba* y el *Duca di-Calabria*.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.**

(Del Diario de Barcelona.)

*Madrid 17 de julio.*

Se dice que irán algunos buques de guerra á proteger á los españoles residentes en la república de Venezuela.

*Madrid, 18 de julio.*

Los marroquíes han empezado en Tánger el pago de la indemnizacion en monedas marroquíes, españolas y napoleones.

El eclipse ha distraido á los bolsitas y por lo mismo han estado paralizados los negocios.

Bolsin: consolidados, 49-50; diferida, 41-40.

*Paris 16 de julio.*

El Times publica un parte de Nápoles de hoy, en que se dice que el ministerio será reforzado en sentido constitucional.

*Paris 18 de julio.*

*Nápoles 17.* (Por via de Turin.)—Ha habido un choque entre las tropas y el pueblo, á consecuencia de una manifestacion que estaba haciéndose en favor de los refugiados en el acto de desembarcar. De este choque han resultado algunos muertos.

En el nuevo ministerio solo ha quedado el comendador di Martino.

Las cartas de Nápoles del 14 dicen que el señor Manna está encargado de pedir al Piamonte que renuncie oficialmente á la anexion de la Sicilia.

**Cotizacion oficial de las bolsas de Paris y Lóndres.**

*Paris 17.*—5 p. 100 francés, 68-70.—4  $\frac{1}{2}$  por 100 id. 97-25.—Interior español, 3 p. 100, 47  $\frac{1}{2}$ .—Amort., 20  $\frac{1}{2}$ .

*Londres 17.*—Consolidados ingleses, 95  $\frac{1}{2}$  á 5  $\frac{1}{8}$ .

El vapor MAHONES saldrá para Alcudia y Barcelona el lunes á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 24.